

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "NOVADELLA S.A." LLEVADA A CABO EL DIA MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DEL 2015 A LAS 10:00 A.M.**

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy MIERCOLES 28 DE OCTUBRE del 2015, a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía "NOVADELLA S.A." Inmueble situado en LA VIA A LA COSTA KM 5.5 AV. DEL BOMBERO S/N, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes Socios:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE EN ACCIONES
SOTO BREIDING MARIA GABRIELA	799.00	99.88%
VALENZUELA RUSTAMANTE VERONICA ADRIANA	1.00	0.12%
<b>CAPITAL PRESENTE</b>	<b>800.00</b>	<b>100.00%</b>

La presidenta de la junta Sra. María Gabriela Soto Breiding, pide por Secretaria se constante el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, lo que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimientos y aprobación de los informes del año 2012
2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2012

Preside esta junta la Sra. María Gabriela Soto Breiding en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Sr. Bolívar Landázuri, dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Gerencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer orden del Día que se refiere al informe por el año, el mismo que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2012, que presenta PERDIDA por \$317.11

Al no existir otros puntos que tratar, la Gerente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informe de Gerencia
- b) Copia de los Estados Financieros del 2012
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 11:00 a.m.

  
Sra. María Gabriela Soto Breiding  
GERENTE

  
Sr. Bolívar Landázuri  
SECRETARIO